

PROYECTO FP DUAL. CICLO FORMATIVO TECNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2021-2023

En Málaga a 1 de abril de 2021

Estimados Sres.

Nos ponemos en contacto con ustedes para ofrecerles la posibilidad de sumarse en el **proyecto FP Dual de la familia profesional de administración y gestión** que desarrollamos en el **IES Politécnico Jesús Marín de Málaga**.

Nuestro instituto, situado en muy cerca de la "Ciudad deportiva de Carranque", tiene una **amplia experiencia en Formación Profesional y cuenta con numerosas familias profesionales. Recientemente cumplimos nuestro 90 aniversario**, y tenemos una gran vinculación con el entramado empresarial malagueño, puesto que hemos nutrido a numerosas empresas de alumnos/as que tras alcanzar su titulación han pasado a engrosar sus plantillas.

Queremos ofrecerle la posibilidad de **participar en la formación de alumnado de nuestra familia profesional**, para desarrollar las diferentes competencias que tienen que alcanzar para titular. Entendemos que por las características de su empresa debe contar con puestos como los que detallamos a continuación

<input type="checkbox"/> Administrativo Comercial- Compras/Ventas/Documentación comercial
<input type="checkbox"/> Administrativo Contable/Fiscal
<input type="checkbox"/> Administrativo Recursos Humanos
<input type="checkbox"/> Administrativo Dpto Financiero/Tesorería/Gestión de cobro
<input type="checkbox"/> Administrativo Dpto Atención al cliente/ Postventa
<input type="checkbox"/> Administrativo Dpto Recepción/Archivo

La FP Dual es una modalidad de formación por la que se está apostando fuerte desde las diferentes administraciones educativas, y básicamente consiste en que tras **un periodo inicial en el centro educativo, de 3 meses aproximadamente, el alumnado comienza una formación en alternancia entre dicho centro y la empresa partir de enero de 2022**. En nuestro proyecto la alternancia consistiría en **3 días en la empresa (a razón de 6 horas diarias) y 2 en el centro educativo**.

El periodo completo del proyecto formativo abarcaría desde **septiembre de 2021 a junio de 2023**, pasando los 3 últimos meses (marzo 2023 a junio 2023) en la misma empresa, efectuando la Formación en Centros de Trabajo (FCT), lo que se conoce como "las prácticas". Se debe tener en cuenta que cumple un calendario escolar (con las típicas vacaciones de navidad, semana santa, y verano, así como los días festivos incluidos en dicho calendario), alcanzando el proyecto las **1000 horas formativas en su empresa**.

En términos económicos, esta formación exige que se **bonifique de alguna manera al alumnado** (una especie de beca para ayudarles con el desplazamiento, o alguna comida que tenga que efectuar dentro del horario lectivo-laboral). Un tema a tener en cuenta es que **el alumnado debe estar de alta en la seguridad social, pero se paga una cuota simbólica (58 €) y dicho importe se bonifica en el mismo recibo de liquidación, por lo que no tiene ningún coste en este sentido para la empresa**.

En términos educativos, el alumnado debe rotar por los diferentes departamentos para completar su formación. Se efectúa una programación didáctica específica en cada caso, y por supuesto, adaptándola a las características de su empresa y los puestos que puede ocupar. En este sentido, las competencias que no se alcanzan en la empresa, nosotros nos encargamos de incluirlo en nuestra labor docente en los días que el alumno asiste a nuestro instituto. Para que el proceso sea efectivo debe contar con un **tutor laboral**, que **en coordinación con el tutor docente le acompaña en todo el proceso**. Esto no significa que el tutor laboral esté encima del alumno/a, pero sí que le marque las tareas y el ritmo de trabajo.

Seguro que se le plantean más dudas, pero si contacta con nosotros estaremos encantados de aclarárselas, y trataremos de que se unan a este ilusionante proyecto, que persigue incrementar la calidad de la formación del alumnado y sin duda, se engloba en la Responsabilidad Social Corporativa por la que muchas empresas están apostando cada vez más.

Les facilitamos los siguientes **enlaces de la Junta de Andalucía, del portal TodoFP del Ministerio de Educación**, así como el de **nuestro propio instituto**, donde podrá encontrar más información.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/empresa/fp-dual/faq>

<https://www.todofp.es/sobre-fp/informacion-general/formacion-profesional-dual/preguntas-frecuentes.html>

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/politecnicofpdual/>

Quedamos a su entera disposición y no duden en contactar en el email que se facilita a continuación.

Atentamente

Daniel Jiménez

Dpto de Administración y Gestión

Daniel.jimenez@politecnicomalaga.com



I.E.S. Politécnico Jesús Marín

Calle Politécnico, 1, 29007 Málaga

www.politecnicomalaga.com

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. IES Politécnico Jesús Marín, no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.



I.E.S. Politécnico Jesús Marín